

**FUNDACIÓN CEA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**CON INFORME DEL REVISOR FISCAL**

**CARLOS H. GONZÁLEZ A.**

CONTADOR PÚBLICO TITULADO  
TARJETA PROFESIONAL No. 0206-T

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL**

Bogotá D.C., Marzo 28 de 2023

**Señores**

**ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE FUNDADORES  
FUNDACIÓN CEA**

**Ciudad**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2022 que comprenden el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y explicativas. Los Estados Financieros de la Fundación CEA correspondientes al año 2021 han sido presentados solamente para fines comparativos.

Todos los Estados Financieros presentados fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración de la Fundación, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

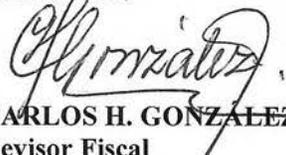
Entre mis responsabilidades como Revisor Fiscal, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la Auditoría de los mismos. Realicé mis exámenes de acuerdo con normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia (NAI), las cuales exigen que se planifique y lleve a cabo el examen de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a que dichos Estados Financieros están exentos de errores significativos en su contenido.

La auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros; la evaluación de las normas y principios contables utilizados, de las principales estimaciones efectuadas por la administración y la razonable presentación de los Estados Financieros. También obtuve de los funcionarios y empleados de la Fundación y de terceros, la información que he juzgado necesaria para cumplir con mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los Libros presentan, razonablemente en todos los aspectos, la Situación Financiera de la **FUNDACIÓN CEA** al 31 de diciembre de 2022, los Resultados Integrales de sus operaciones, Fondo Social y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.

Informo a los señores del Consejo de Fundadores que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente y que la Fundación cumplió con la obligación legal de efectuar aportes al sistema de Seguridad Social. Mi evaluación de los controles internos, indica que la Fundación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Atentamente,



**CARLOS H. GONZÁLEZ A.**

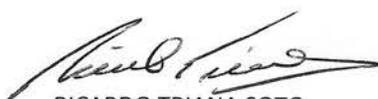
Revisor Fiscal

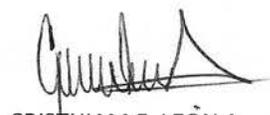
T. P. No. 0206-T

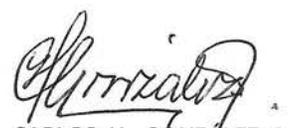
**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)  
(Expresados en pesos colombianos)

|                                       |      |    | DICIEMBRE 31 DE |                |
|---------------------------------------|------|----|-----------------|----------------|
| <u>ACTIVO</u>                         |      |    | 2022            | 2021           |
| ACTIVO CORRIENTE:                     | Nota |    |                 |                |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 7    | \$ | 310.558.431     | \$ 386.761.049 |
| INVERSIONES TEMPORALES, NETO          | 8    |    | 3.275.377       | 3.019.202      |
| DEUDORES, NETO                        | 9    |    | 24.555.682      | 171.354.676    |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE                |      |    | 338.389.490     | 561.134.927    |
| ACTIVO NO CORRIENTE:                  |      |    |                 |                |
| PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO            | 10   |    | 8.535.633       | 11.863.584     |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE             |      |    | 8.535.633       | 11.863.584     |
|                                       |      | \$ | 346.925.123     | \$ 572.998.511 |
| <b><u>PASIVO Y FONDO SOCIAL</u></b>   |      |    |                 |                |
| PASIVO CORRIENTE:                     |      |    |                 |                |
| CUENTAS POR PAGAR                     | 11   | \$ | 14.885.003      | \$ 140.341.839 |
| IMPUESTOS POR PAGAR                   | 12   |    | 956.000         | 5.643.685      |
| OBLIGACIONES LABORALES                | 13   |    | 10.611.367      | 3.588.322      |
| OTROS PASIVOS                         | 14   |    | 167.606.268     | 72.888.915     |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE                |      |    | 194.058.638     | 222.462.761    |
| PATRIMONIO - FONDO SOCIAL             | 15   |    | 152.866.485     | 350.535.750    |
|                                       |      | \$ | 346.925.123     | \$ 572.998.511 |

Las notas 1 a 20 son parte integral de los estados financieros

  
**RICARDO TRIANA SOTO**  
Representante Legal

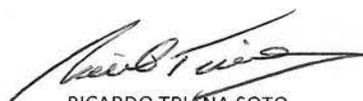
  
**CRISTHIAM F. LEÓN A.**  
Contador  
T.P. 258611 - T

  
**CARLOS H. GONZÁLEZ A.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

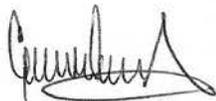
**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
(Con cifras comparativas con el año 2021)  
(Expresados en pesos colombianos)

|   |             | Año terminado en diciembre 31      |                                 |
|---|-------------|------------------------------------|---------------------------------|
|   |             | 2022                               | 2021                            |
|   | <u>Nota</u> |                                    |                                 |
| INGRESOS OPERACIONALES, NETO  | 16          | \$ 171.201.615                     | \$ 328.442.762                  |
| COSTO EN GENERACIÓN DE INGRESOS   | 17          | 43.407.223                         | 214.571.804                     |
| GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN<br>(DÉFICIT) EXCEDENTE DE OPERACIÓN | 18          | <u>195.278.515</u><br>(67.484.123) | <u>79.639.075</u><br>34.231.883 |
| INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO                                 | 19          | <u>219.930</u>                     | <u>2.860.395</u>                |
| (DÉFICIT) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO<br>DE RENTA                         |             | (67.264.193)                       | 37.092.278                      |
| IMPUESTO DE RENTA   | 20          | <u>0</u>                           | <u>0</u>                        |
| (DÉFICIT) EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL EJERCICIO               |             | \$ <u>(67.264.193)</u>             | \$ <u>37.092.278</u>            |

Las notas 1 a 20 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal



CRISTHIAM F. LEON A.  
Contador  
T.P. 258611 - T

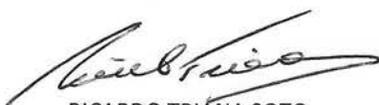


CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**

|   | Año terminado en diciembre 31 |                     |
|---|-------------------------------|---------------------|
|   | 2022                          | 2021                |
| <b>FONDO SOCIAL ACUMULADO</b>           |                               |                     |
| Saldo al comienzo del año               | <u>65.000.000</u>             | <u>65.000.000</u>   |
| Saldo al final del año                  | <u>65.000.000</u>             | <u>65.000.000</u>   |
| <b>ASIGNACIONES PERMANENTES</b>         |                               |                     |
| Saldo al comienzo del año               | 248.443.472                   | 239.211.750         |
| Asignaciones Permanentes 2021           | 37.092.278                    | 53.117.978          |
| Ejecución Asignaciones Permanentes      | <u>(130.405.072)</u>          | <u>(43.886.256)</u> |
| Saldo al final del año                  | <u>155.130.678</u>            | <u>248.443.472</u>  |
| <b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL AÑO</b> |                               |                     |
| Excedente (Déficit) Neto del Año        | <u>(67.264.193)</u>           | <u>37.092.278</u>   |
| <b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>               |                               |                     |
|   | <u>152.866.485</u>            | <u>350.535.750</u>  |

Las notas 1 a 20 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal



CRISTHIAM F. LEON A.  
Contador  
T.P. 258611 - T



CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

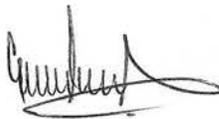
**FUNDACIÓN CEA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

|  | <b>Año terminado en diciembre 31</b> |                       |
|--|--------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>2022</b>                          | <b>2021</b>           |
| <b>Actividades de Operación:</b>   |                                      |                       |
| Excedente (Pérdida) del Período  | \$ (67.264.193)                      | \$ 37.092.278         |
| <b>Partidas que no afectan el efectivo:</b>                                  |                                      |                       |
| Depreciaciones   | 3.327.951                            | 2.681.662             |
| (Aumento) Disminución Inversiones  | (256.175)                            | (1.881.219)           |
| (Aumento) Disminución Deudores   | 146.545.273                          | (126.758.803)         |
| (Aumento) Disminución Anticipo DIAN y Retefuente Renta                       | 253.720                              | (734.630)             |
| (Aumento) Disminución Anticipo de Impuestos                                  | 295.769                              | -                     |
| Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar                                      | (126.571.836)                        | 135.262.044           |
| Aumento (Disminución) Imptos., Gravámenes y Tasas                            | (3.868.453)                          | 4.968.685             |
| Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales                                 | 7.023.045                            | 5.284.222             |
| Aumento (Disminución) Otros Pasivos  | 94.717.353                           | (162.534.189)         |
| <b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>                    | <u>54.202.454</u>                    | <u>(106.619.950)</u>  |
| <b>Actividades de Inversion (Aumento) Disminución:</b>                       |                                      |                       |
| Compra Propiedades y Equipo  | -                                    | (6.455.750)           |
| <b>Actividades de Financiación:</b>  |                                      |                       |
| Ejecución de Asignaciones Permanentes  | (130.405.072)                        | (43.886.256)          |
| <b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión y de Financiación</b>  | <u>(130.405.072)</u>                 | <u>(50.342.006)</u>   |
| <b>TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b> | <u>(76.202.618)</u>                  | <u>(156.961.956)</u>  |
| <b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>  | <u>\$ 310.558.431</u>                | <u>\$ 386.761.049</u> |

Las notas 1 a 20 son parte integral de los estados financieros



RICARDO TRIANA SOTO  
Representante Legal



CRISTHIAM F. LEON A.  
Contador  
T.P. 258611 - T



CARLOS H. GONZÁLEZ A.  
Revisor Fiscal  
T.P. 0206 - T

**FUNDACIÓN CEA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

**NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La Fundación CEA (la Fundación), fue constituida como una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado por Acta del 5 de julio de 2007, otorgada en Asamblea de Fundadores y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de septiembre de 2007 bajo el número 00125764 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. La Fundación tiene como objeto social procurar el mejoramiento de las condiciones de vida, educación, seguridad y asistencia social de las personas que lo necesiten y, especialmente, de las que en cualquier forma tengan vinculación con la Asociación Consejo de Empresas Americanas o en relación con las cuales, por cualquier motivo, dicha entidad pueda tener interés. La principal fuente de ingresos la constituyen las donaciones que perciba de cualquier Empresa o Entidad, pública o privada, o de personas naturales que se vinculen a su objeto, así como también de donaciones del Consejo de Empresas Americanas (CEA) y de Eventos de cualquier naturaleza que organice la Fundación para recolectar recursos.

**1.1 Períodos de presentación**

La Fundación CEA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año :

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- b) Estado de Actividades, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- c) Estado de Cambios en los Activos Netos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**1.2 Principio de negocio en marcha y efectos de la Covid 19**

La Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la propagación del Covid 19, el 11 de marzo de 2020. El Gobierno colombiano en consecuencia, el 12 de marzo de 2020, declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación: reducción drástica de actividades, medidas, y normas de carácter económico, que afectaron de manera importante la actividad económica del país y los mercados mundiales en general.

Debido a las desfavorables condiciones mencionadas, las operaciones de la Fundación fueron afectadas de forma impactante; se implementaron planes de contingencia, formas no presenciales de atender los servicios y actividades, a través de medios digitales y nuevas formas de comunicación. De acuerdo con los resultados y perspectivas con que se cerró el año 2022, la administración considera que hay para el futuro muchas razones para continuar con las actividades de la Fundación y desarrollarlas al máximo en 2023.

**NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el año 2009 y otras disposiciones legales aplicables para las Entidades vigiladas y / o controladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los Estados Financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2016, son los primeros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sobre la base del costo histórico. Hasta el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y para efectos comparativos, dentro de la nueva normatividad. Las decisiones y las exenciones aplicadas se mencionan en la Nota 6.

**NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES**

Se detallan a continuación las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros:

**a) Unidad monetaria**

La unidad monetaria (Moneda Funcional) utilizada por la Fundación en la preparación y presentación de sus estados financieros, es el peso colombiano. Si hubiera transacciones en monedas extranjeras, estas se convierten a moneda funcional a las tasas vigentes en la fecha de la operación y las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en el estado de resultados.

**FUNDACIÓN CEA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

-6-

**b) Período Contable**

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, una vez al año, al 31 de diciembre.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento inicial de tres (3) meses o menos.

**d) Activos Financieros - Cuentas por Cobrar**

Los Activos Financieros de la Fundación, se clasifican de acuerdo con el reconocimiento que inicialmente se les haya dado. Se presentan en el activo corriente e incluyen las cuentas por cobrar por préstamos y otras cuentas por cobrar, si se espera su recaudo en un año o menos o de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Al final de cada ejercicio, la Fundación evalúa si existen deterioros de una o varias de las cuentas por cobrar (activos financieros), por dificultades financieras del deudor o la probabilidad de que vaya a un proceso de quiebra, etc. por tener más de 180 días de vencidos. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de difícil cobro y si hay una recuperación posterior se reconoce con crédito a la cuenta correspondiente en el estado de resultados.

**e) Inversiones**

Las inversiones negociables de renta fija y/o variable (CDT's, títulos, factoring o fondos de inversión), son registradas al costo o valor de mercado. Los rendimientos se reinvierten constituyéndose como un mayor valor de la inversión.

**f) Propiedades y Equipo**

El equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se calcula sobre la base del costo de adquisición y su cálculo y reconocimiento se inicia al mes siguiente de la compra del bien. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos. Los activos con valor inferior a 50 UVTs se deprecian al 100% en el mes siguiente al de la compra. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

| Clase de Activo                      | Vida Útil | Tasas     |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
|                                      | Años      | Aplicadas |
| Equipo de oficina                    | 10        | 10%       |
| Equipo de computación y comunicación | 5         | 20%       |

Los costos de adecuación se incluyen como parte de equipo de oficina. Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan y los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

**g) Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y son medidas posteriormente al costo amortizado.

**h) Provisiones**

Se reconocen provisiones cuando la Fundación tiene una obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados y que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y su valor ha sido estimado de forma fiable, incluso si el valor de la obligación es pequeño. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

**i) Beneficios a los Empleados**

**Préstamos.-** La Fundación puede efectuar préstamos a sus empleados para atender situaciones de estudio y calamidad doméstica.

**Bonificaciones.-** La Fundación reconoce un pasivo por bonificaciones sobre los resultados obtenidos, cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación que debe ser asumida.

**FUNDACIÓN CEA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos comprenden el valor razonable por la prestación de servicios en cumplimiento del objeto social de la Fundación. Se registran netos del IVA y devoluciones. A partir de 2020 por decisión de la administración, los valores cancelados por los Afiliados del CEA y destinados a la Fundación, fueron pagados por el CEA a la Fundación trimestralmente y registrados como donaciones del CEA en efectivo, hasta el cierre del año 2021 que fueron de \$48,725,000; en el 2022 la Fundación CEA no recibió donaciones del CEA, dado que estos recursos fueron destinados para cubrir el 50% de gastos de personal relacionados con la dirección de la Fundación, por decisiones administrativas de las dos organizaciones que en el pasado eran financiados con el convenio de ADCI/VOCA y la Fundación CEA en la ejecución de proyectos de USAID. Las demás donaciones son reconocidas como ingresos cuando se reciben. Los demás ingresos se registran cuando surge el derecho a ellos. Los ingresos financieros y los gastos operacionales, incluyendo los relacionados con donaciones otorgadas a terceros, se registran por el sistema de causación.

**k) Impuestos sobre la Renta Corriente y Diferido**

Como entidad sin ánimo de lucro, la Fundación pertenece al régimen tributario especial y, en tal condición, su beneficio neto o excedente fiscal estará exento cuando provenga y se reinvierta en su totalidad en las actividades de su objeto social. En caso de que realice operaciones de comercio, debe liquidar el impuesto a la tarifa especial del 20% sobre el excedente neto originado por los ingresos en tales operaciones. Cuando no se producen excedentes, sino que, por el contrario, se obtiene un déficit, la destinación del excedente fiscal deja de ser obligatoria, puesto que no existe un beneficio fiscal sobre el cual deba solicitarse la exención. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta diferido se determina aplicando la legislación y las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

**l) Obligaciones Laborales**

Las obligaciones con empleados se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el tipo de vinculación laboral.

**NOTA 4.- CAMBIOS NORMATIVOS**

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1° de enero de 2017 o que pueden aplicarse de manera anticipada, fueron introducidas mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 a las Normas Internacionales de Información Financiera, limitadas a las NIIF para PYMES que habían sido emitidas en el año 2009, que se resumen en el modelo de revaluación para propiedades y equipo.

**NOTA 5.- ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

El siguiente es un resumen de los estimados y consideraciones hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- a) La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2 y no ha identificado eventos o cambios que indiquen que el valor en libros no es recuperable.
- b) La determinación de la vida útil y los valores residuales de las propiedades y equipo son determinados por la administración de la Fundación en relación con la utilización de los activos y la evolución tecnológica. No se estiman cambios que puedan afectar los futuros cargos por depreciación y los valores en libros de los activos.
- c) La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, cuya determinación es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Se evalúa el reconocimiento de diferencias que puedan surgir con las autoridades de impuestos y se estiman y hacen las provisiones para el pago del impuesto sobre la renta basado en la interpretación de la normatividad tributaria vigente.

**FUNDACIÓN CEA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- d) El deterioro de cuentas por cobrar es revisado por la Fundación al menos anualmente y para determinar si hay que registrar una pérdida en los resultados, se analiza la información disponible y las razones que puedan evidenciar los motivos del no pago del activo de la Fundación.
- e) La Fundación hace estimativos de los importes a liquidar en el futuro que incluyen obligaciones contractuales, otros pasivos y litigios. Estas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y de los efectos financieros de tales acontecimientos.

**NOTA 6.- ADOPCIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los primeros estados financieros de la Fundación CEA, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015, que fue la fecha de transición. En la preparación del balance de apertura, la Fundación no tuvo que ajustar cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los principios colombianos de contabilidad generalmente aceptados. La explicación del porqué la transición no ha afectado la posición financiera de la Fundación se expone a continuación:

**Decisiones iniciales de la transición:**

- a) Las Exenciones voluntarias que no fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:
  - **Valor razonable o revaluación como costo atribuido.** - las categorías de propiedades y equipo de la Fundación no fueron objeto de ajustes y mantuvieron sus valores en libros bajo los principios de contabilidad anteriores generalmente aceptados en Colombia.
  - **Diferencias de conversión acumuladas.** - La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano, que es su moneda de presentación; en consecuencia, no se generan efectos de conversión de monedas.
  - **Impuestos diferidos.** - La Fundación registró todos sus impuestos. No se identificaron impuestos diferidos cuyo cálculo conlleve a un costo desproporcionado.
- b) Las Exenciones obligatorias fueron consideradas en los estados financieros de la Fundación, teniendo en cuenta lo siguiente:
  - **Baja de Activos Financieros y Pasivos Financieros:** la Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) y los PCGA colombianos (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).
  - **Estimados contables.** - Los estimados efectuados por la Fundación bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

FUNDACIÓN CEA  
Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|                                  | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Caja - Caja Menor                | \$ 500.000                 | \$ 500.000                 |
| Cuenta Corriente - Colpatría 016 | 13.047.154                 | 1.858.610                  |
| Cuenta Ahorros - Colpatría 018   | 123.384.607                | 186.595.665                |
| Cuenta Ahorros - Colpatría 959   | 64.087.883                 | 197.070.346                |
| Cuenta Ahorros - Caja Social 186 | 0                          | 736.428                    |
| Cuenta Ahorros - Davivienda 661  | 109.538.787                | 0                          |
|                                  | <u>\$ 310.558.431</u>      | <u>\$ 386.761.049</u>      |

NOTA 8. - INVERSIONES TEMPORALES

|                                      | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Inversiones Temporales:              |                            |                            |
| Global Securities S. A. (1)          | 18.242.841                 | \$ 17.986.666              |
| Provisión Inversiones Temporales (2) | (14.967.464)               | (14.967.464)               |
|                                      | <u>3.275.377</u>           | <u>\$ 3.019.202</u>        |

(1) Cartera Colectiva Global Securities S. A. (antes C.C.E. InterBolsa Credit - en liquidación), conformada principalmente en títulos de crédito. Actualmente, esta cartera se encuentra en proceso de liquidación definitiva por parte de la firma comisionista Global Securities Colombia, GSC, de acuerdo con la decisión de la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada en diciembre 5 de 2012 y ratificada nuevamente en febrero 3 de 2014 y junio 15 de 2017. La devolución de los recursos se realizó inicialmente de forma gradual cada 3 meses hasta completar el valor de la inversión no provisionada y posteriormente dependiendo de los recursos obtenidos producto de la recuperación, venta y liquidación de estos activos. GSC, continúa gestionando la celebración de acuerdos de pago y un seguimiento activo a los procesos legales que se llevan en contra de los deudores de la Cartera.

(2) Según lo estableció la Superintendencia Financiera en Circular 052, la metodología para evaluar carteras colectivas contempla provisiones con estándares específicos y por esta razón, durante el año 2014 se ajustó la Provisión de deudas de más de 90 días al 100%. Actualmente Global Securities S. A. adelanta varios recursos jurídicos y administrativos que permiten esperar la recuperación de las provisiones, hasta la terminación del proceso de liquidación.

NOTA 9. - DEUDORES

|  | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por Cobrar - Proyectos                       |                            |                            |
| Proyecto HOCOL                                       |                            |                            |
| Corporación PBA                                      | -                          | 60.302.000                 |
| Corporación El Minuto de Dios                        | -                          | 6.714.893                  |
| Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda. | -                          | 20.650.500                 |
| Corporación Makaia Asesoría Internacional            | -                          | 79.581.650                 |
| Hocol S.A  | 2.853.770                  | -                          |
| Johnson & Johnson de Colombia S. A.                  | 17.850.000                 | -                          |
|  | <u>20.703.770</u>          | <u>167.249.043</u>         |
| Sobrantes en Liquidación Privada de Impto. de Renta: |                            |                            |
| Retenciones en la Fuente - Renta                     | 146.912                    | 353.507                    |
| Retenciones en la Fuente - ICA                       | -                          | 401.126                    |
| Sobrante Declaración de Renta                        | 3.705.000                  | 3.351.000                  |
|  | <u>3.851.912</u>           | <u>4.105.633</u>           |
|  | <u>\$ 24.555.682</u>       | <u>\$ 171.354.676</u>      |
| Provisión Cuentas Afiliados                          | -                          | -                          |
|  | <u>24.555.682</u>          | <u>171.354.676</u>         |

**FUNDACIÓN CEA**  
Notas a los Estados Financieros

- 10 -

**NOTA 10. - PROPIEDADES Y EQUIPO**

|                                      | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Equipo de Oficina                    | \$ 2.064.000               | \$ 2.064.000               |
| Equipo de Computación y Comunicación | 24.350.284                 | 24.350.284                 |
|                                      | <u>26.414.284</u>          | <u>26.414.284</u>          |
| Depreciación Acumulada (3)           | (17.878.651)               | (14.550.700)               |
|                                      | <u>\$ 8.535.633</u>        | <u>\$ 11.863.584</u>       |

(3) Los cargos por depreciación del año 2022 por \$3.327.950,82 y 2021 por \$3.182.166,71, fueron debitados a gastos de operación-administración.

**NOTA 11. - CUENTAS POR PAGAR**

|  | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Costos y gastos por pagar                            | \$                         | \$                         |
| Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá     | -                          | 2.189.146                  |
| Fundación Monseñor Emilio de Brigard                 | -                          | 1.459.750                  |
| Fundación Operación Sonrisa Colombia                 | 11.000.000                 | -                          |
| Otros Costos por Pagar (3-Menores de \$ 600,000)     | 434.103                    | -                          |
|  | <u>11.434.103</u>          | <u>3.648.896</u>           |
| Cuentas por Pagar - Proyectos                        |                            |                            |
| Proyecto HOCOL                                       |                            |                            |
| Corporación PBA                                      | -                          | 27.410.000                 |
| Corporación El Minuto de Dios                        | -                          | 6.714.893                  |
| Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda. | -                          | 20.650.500                 |
| Corporación Makaia Asesoría Internacional            | -                          | 79.581.650                 |
|  | <u>0</u>                   | <u>134.357.043</u>         |
| Retenciones y Aportes de Nómina                      | 3.450.900                  | 2.335.900                  |
|  | <u>\$ 14.885.003</u>       | <u>\$ 140.341.839</u>      |

**NOTA 12. - IMPUESTOS POR PAGAR**

|                                   | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Retención en la Fuente-Renta, ICA | \$ 275.000                 | \$ 1.094.232               |
| IVA por Pagar                     | 560.000                    | 3.816.000                  |
| ICA por Pagar                     | 121.000                    | 733.453                    |
| Impuesto de Renta por Pagar       | <u>\$ 956.000</u>          | <u>\$ 5.643.685</u>        |

**NOTA 13. - OBLIGACIONES LABORALES**

|                           | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cesantías                 | \$ 7.860.000               | \$ 2.322.408               |
| Intereses Sobre Cesantías | 853.200                    | 147.001                    |
| Vacaciones                | 1.898.167                  | 1.118.913                  |
|                           | <u>\$ 10.611.367</u>       | <u>\$ 3.588.322</u>        |

**FUNDACIÓN CEA**  
Notas a los Estados Financieros

- 11 -

**NOTA 14. - OTROS PASIVOS**

|   | <b>31 de Diciembre<br/>de 2022</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2021</b> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>PARA COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS</b>   |                                    |                                    |
| Proyectos Hands for Change              |                                    |                                    |
| De Salud (4)                            | 23.595.783                         | 23.595.783                         |
| De Reciclaje Empresarial                | 128.325                            | 11.837.521                         |
| Donaciones para Terceros-Salud          | -                                  | 4.800.000                          |
| Proyecto Imbili-H.P. Colombia           | 1.084.435                          | 12.305.488                         |
|   | <u>\$ 24.808.543</u>               | <u>52.538.792</u>                  |
| <b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b> |                                    |                                    |
| Hocol S. A. (5)                         | -                                  | 20.350.123                         |
| Proyecto Mujeres Adelante               | 108.538.786                        | -                                  |
| Proyecto Hocol Miel Murujuy             | 34.258.939                         | -                                  |
|   | <u>\$ 142.797.725</u>              | <u>\$ 20.350.123</u>               |
| <b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>              | <u>\$ 167.606.268</u>              | <u>\$ 72.888.915</u>               |

(4) En reunión ordinaria de la Junta Directiva efectuada el 11 de diciembre de 2017, según Acta No. 53, se tomó la decisión de destinar los recursos provisionados para el Programa de Mahavir K-Mina- Pies en la Tierra, en un Proyecto de Salud de mayor cobertura e impacto a través de Hands for Change. Se dejó un saldo para 5 prótesis que ya habían sido aprobadas.

(5) La Fundación CEA, creó un espacio denominado HANDS FOR CHANGE, para convocar, reunir y articular a diferentes aliados para la construcción, estructuración y desarrollo de proyectos sociales en Colombia, a través de las políticas, los programas de responsabilidad social y los intereses de las empresas estadounidenses afiliadas al CEA. Durante el año 2021 se registraron recursos destinados a los siguientes proyectos: Corporación PBA, El Minuto de Dios, Makaia Asesoría Internacional y Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda. Por otra parte, a diciembre 31 de 2022, del proyecto miel Murujuy queda por cobrar a Hocol S.A. \$ 2.853.770.

Se registraron también cuentas por pagar por \$134.357.043 para estos proyectos (Nota 11), que fueron totalmente canceladas durante el 2022."

**NOTA 15. FONDO SOCIAL / PATRIMONIO**

El exceso de los bienes del Consejo sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación, este pasará a una entidad sin ánimo de lucro con los mismos fines que desarrolla la Fundación, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos.

|  | <b>31 de Diciembre<br/>de 2022</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2021</b> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>FONDO SOCIAL</b>                          | <u>\$ 65.000.000</u>               | <u>\$ 65.000.000</u>               |
| <b>ASIGNACIONES PERMANENTES</b>              |                                    |                                    |
| Años anteriores - 2007 / 2017                | 290.822.050                        | 290.822.050                        |
| Años anteriores - 2018                       | 29.053.520                         | 29.053.520                         |
| Años anteriores - 2019                       | 61.180.277                         | 61.180.277                         |
| Años anteriores - 2020                       | 53.117.978                         | 53.117.978                         |
| Años anteriores - 2021                       | 37.092.278                         | -                                  |
|  | <u>471.266.103</u>                 | <u>434.173.825</u>                 |
| <b>EJECUCION ASIGNACIONES PERMANENTES</b>    |                                    |                                    |
| Años anteriores - 2007 / 2017                | 290.822.050                        | 185.730.353                        |
| Años anteriores - 2018                       | 25.313.375                         | -                                  |
|  | <u>316.135.425</u>                 | <u>185.730.353</u>                 |
| <b>(DÉFICIT) AÑO CORRIENTE</b>               | (67.264.193)                       | 0                                  |
| <b>EXCEDENTES AÑO ANTERIOR</b>               | -                                  | 37.092.278                         |
| <b>ASIGNACIONES PERMANENTES POR EJECUTAR</b> | <u>\$ 87.866.485</u>               | <u>\$ 285.535.750</u>              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                      | <u>\$ 152.866.485</u>              | <u>\$ 350.535.750</u>              |

**FUNDACIÓN CEA**  
Notas a los Estados Financieros

- 12 -

**NOTA 16. - INGRESOS OPERACIONALES**

|                                  | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Donaciones en Efectivo-Proyectos | \$ 120.785.986             | \$ 102.470.324             |
| Ingresos por Manejo de Proyectos | 20.733.363                 | 59.435.177                 |
| Donaciones en Efectivo-CEA       | 0                          | 48.725.000                 |
| Materiales Reciclables           | 29.682.266                 | 30.811.648                 |
|                                  | <u>171.201.615</u>         | <u>241.442.149</u>         |
| Donaciones - En Especie          | 0                          | 87.000.613                 |
|                                  | <u>\$ 171.201.615</u>      | <u>\$ 328.442.762</u>      |

**NOTA 17.- COSTO EN GENERACION DE INGRESOS**

|   | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Proyecto Cámara de Comercio Colombo Alemana | \$ 2.000.000               | \$ 54.000.000              |
| Proyecto Miel Murujuy                       | 3.420.587                  | 52.470.324                 |
| Proyecto Taller de Vida - Johnson & Johnson | 35.336.636                 | -                          |
| Programa de Reciclaje                       | 2.650.000                  | 14.277.207                 |
| Proyecto Hocol-El Minuto de Dios            | -                          | 6.823.660                  |
|   | <u>43.407.223</u>          | <u>127.571.191</u>         |
| Donaciones - En Especie                     | -                          | 87.000.613                 |
|   | <u>\$ 43.407.223</u>       | <u>\$ 214.571.804</u>      |

**NOTA 18. - GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACIÓN**

|                                       | 31 de Diciembre<br>de 2022 | 31 de Diciembre<br>de 2021 |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Del personal                          | \$ 145.420.195             | \$ 41.268.096              |
| Propaganda y Publicidad               | 16.000.000                 | 9.500.000                  |
| Impuestos - IVA Descontable, ICA      | 6.897.917                  | 7.844.533                  |
| Honorarios - Revisoría Fiscal         | 6.750.000                  | 6.450.000                  |
| Junta Directiva / Asamblea / Comités  | 4.987.940                  | 1.250.000                  |
| Honorarios - Contabilidad             | 4.050.000                  | 3.870.000                  |
| Depreciación                          | 3.327.951                  | 2.681.662                  |
| Servicios - Procesamiento de Datos    | 2.240.764                  | 1.771.000                  |
| Gastos legales                        | 1.976.000                  | 1.873.550                  |
| Servicios - Internet, Web             | 1.160.216                  | 1.957.147                  |
| Transporte urbano                     | 863.465                    | 509.200                    |
| Gastos de viaje                       | 778.350                    | -                          |
| Servicios - Teléfonos                 | 340.335                    | -                          |
| Gastos de representación / Atenciones | 269.593                    | 138.000                    |
| Útiles, papelería y fotocopias        | 112.269                    | 165.700                    |
| Elementos de aseo y cafetería         | 67.638                     | 347.750                    |
| Servicios - Casino y Restaurante      | 30.000                     | -                          |
| Parqueaderos                          | 5.882                      | 12.437                     |
|                                       | <u>\$ 195.278.515</u>      | <u>\$ 79.639.075</u>       |

**FUNDACIÓN CEA**  
Notas a los Estados Financieros

- 13 -

**NOTA 19.- INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES**

|                              | <b>31 de Diciembre<br/>de 2022</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2021</b> |
|------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos no operacionales:   |                                    |                                    |
| Financieros                  | \$ 2.401.876                       | \$ 7.001.051                       |
| Recuperación de Gastos       | 1.459.750                          | -                                  |
| Otros                        | 1.249                              | -                                  |
|                              | <u>3.862.875</u>                   | <u>7.001.051</u>                   |
| Egresos no operacionales:    |                                    |                                    |
| Financieros                  | 2.311.595                          | 4.138.059                          |
| Gastos ejercicios anteriores | 1.331.350                          | -                                  |
| Otros                        | -                                  | 2.597                              |
|                              | <u>3.642.945</u>                   | <u>4.140.656</u>                   |
|                              | <u>\$ 219.930</u>                  | <u>\$ 2.860.395</u>                |

**NOTA 20. - IMPUESTO DE RENTA**

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, califica como contribuyente del régimen tributario especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 4400 de 2004. En tal virtud, el beneficio neto o excedente fiscal está exento del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente fiscal que se origine en operaciones comerciales será gravado con una tarifa del 20%, de acuerdo con el artículo 19 del E. T., actualmente vigente.

- a) La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta líquida gravable por los años que terminaron el 31 de diciembre:

|  | <b>31 de Diciembre<br/>de 2022</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2021</b> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Excedente (Déficit) antes de impuesto de renta | \$ (67.264.193)                    | \$ 37.092.278                      |
| Más: Gastos no deducibles:                     |                                    |                                    |
| Gravamen a los movimientos financieros         | -                                  | 2.036.870                          |
|  | (67.264.193)                       | 39.129.148                         |
| Menos: Excedentes en Actividades Exentas       | -                                  | 39.129.148                         |
| Base gravable                                  | <u>\$ -</u>                        | <u>\$ -</u>                        |
| Impuesto a la tasa nominal (20%)               | <u>\$ -</u>                        | <u>\$ -</u>                        |

- b) De acuerdo al artículo 714 del E. T. modificado por la ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme a los tres años de la fecha de vencimiento para declarar, si la DIAN no ha proferido un requerimiento especial; pasado este tiempo la autoridad tributaria no podrá modificar la declaración. De acuerdo con lo anterior, las declaraciones de los años gravables 2021, 2020 y 2019 se encuentran sujetas a revisión y aceptación de las autoridades tributarias. No se prevén diferencias de importancia que pudieran generar impuestos adicionales en caso de una inspección.